

EDUCACION, UNIVERSIDAD E INTEGRACIÓN*

Enrique Ayala Mora **

Resumo

Este artigo analisa a relação entre a educação e a integração regional na América Latina, com foco no papel das universidades da região. Partindo da discussão do processo de globalização e da rapidez das mudanças científicas e tecnológicas, o autor mostra que os processos de integração nascem com as independências e com o sonho bolivariano, como uma busca permanente na região, mas enfatiza os desafios que devem ser enfrentados no presente e no futuro pelas universidades, especialmente com a importância crescente das integrações regionais e sub-regionais (Região Andina, Mercosul, Sul Americana e Unasur), destacando o papel estratégico da educação e das universidades nesse processo.

Palavras-chave: Globalização; Educação fundamental; Educação universitária; Cultura integracionista; Cooperação acadêmica; Integração regional.

Resumen

Este artículo analiza la relación entre educación e integración regional en América Latina, con enfoque en el rol de las universidades regionales. Partiendo de la discusión sobre el proceso de globalización y la rapidez de los cambios científicos y tecnológicos, el autor señala que los procesos de integración nacen con las independencias y con el sueño bolivariano, como una búsqueda permanente en la región, y destaca los desafíos que deben ser enfrentados en el presente y en el futuro por las universidades, especialmente con la importancia creciente de las integraciones regionales y subregionales (Región Andina, Mercosur, Sudamericana y Unasur), destacando el papel estratégico de la educación y de las universidades en este proceso.

Palabras clave: Globalización; Educación fundamental; Educación universitaria; Cultura integracionista; Cooperación académica; Integración regional.

* Ponencia preparada para el "Coloquio Internacional: Educación para la integración latinoamericana", Paraná, Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados, 19-22 agosto, 2009.

** Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

La controvertida “globalización”

Asistimos a un gran tránsito civilizatorio. En las últimas décadas el mundo ha sufrido cambios con mayor velocidad que nunca. En todos los ámbitos de la tecnología y especialmente en las comunicaciones, la transformación ha sido rápida y profunda. También la economía mundial y la de los países en particular han experimentado cambios bajo la influencia del neoliberalismo. La internacionalización del capital se ha acelerado y las barreras puestas al intercambio comercial han ido cayendo (CARDO-SO, 1994, p.57).

Pero los cambios no son inocuos. El acelerado crecimiento económico y la intensificación del intercambio internacional que se han dado con una polarización entre minorías que acumulan grandes riquezas y una creciente mayoría que se empobrece (UGARTECHE, 2000, p.29). Dentro de los países ha crecido la distancia entre quienes han acumulado la riqueza y los que viven bajo los niveles de pobreza e incluso de miseria. Lo mismo sucede en el ámbito internacional. Hay un empobrecimiento creciente de grandes bloques de la humanidad, profundización de la brecha entre pobres y ricos, el irracional abuso de los recursos planetarios, en especial de las fuentes de energía. Esto ha despertado movimientos sociales, antiguos y nuevos, en todo el mundo, que reclaman un modelo alternativo al neoliberalismo, vigencia de un nuevo orden económico internacional en el pago de la deuda externa, protección del medio ambiente¹. Los impulsos progresistas han llegado a varios países de América Latina.

A esta realidad de intensificación de las relaciones planetarias y de reacomodo mundial se la ha denominado “globalización”. No vamos a definir aquí este complejo y elusivo término, pero podemos convenir en dos de sus características más visibles. Primera, vivimos en un mundo globalizado y no es posible a las sociedades, a los países, optar por no participar de él. No hay elección. A estas alturas de la historia mundial, la globalización afecta a todos los pueblos como un hecho dado. Segunda, los pueblos pueden asumir la globalización de diversas maneras. Puedan aprovechar sus elementos positivos y reducir el impacto de sus consecuencias negativas. Podemos dejar claro, de todos modos, que frente a este proceso mundial de globalización orquestada desde los intereses de los grandes poderes del capitalismo, surge también una tendencia a la unidad de los pueblos y de los pobres que avanza con una fuer-

¹En los últimos tiempos se han desarrollado formas de resistencia y de protesta popular y ciudadana originales, que usan los recursos de la comunicación de punta (LEON; BURSCH; TAMAYO, 2001).

za que también rompe las convencionales barreras de los países.

Así y todo, lo más grave que puede sucedernos es no aceptar que vivimos un cambio radical del mundo, que demanda una nueva visión de la realidad y una actitud francamente distinta hacia el futuro. Lo que viene nos es desconocido y resulta muy riesgoso intentar predecirlo, pero podemos descubrir algunas tendencias.

En nuestros días, las evidencias sugieren que la tendencia globalizante continuará en la economía mundial. Las barreras al comercio seguirán siendo levantadas y las posibilidades de oferta de bienes y servicios se ampliarán (TAMAYO, 1996). Habrá ventajas para amplios grupos de consumidores en este mercado en expansión. Pero si no se cambia el modelo económico, las desigualdades e injusticias aumentarán, con consecuencias conflictivas. La liberalización del tránsito de bienes no está acompañando al de las personas. Hay cada vez más restricciones para la migración desde los países pobres a los ricos pero el flujo continúa, a pesar de los riesgos. Las remesas de dinero que vienen de los trabajadores en el extranjero ayudan, pero los daños de las separaciones son grandes.

Tenemos evidencia de que el ritmo mundial de desarrollo científico y tecnológico continuará. Las comunicaciones van a intensificarse. El Internet será cada vez más usado. Y la educación a distancia va a crecer. Muchos de los adelantos del conocimiento y de la técnica van a beneficiar a grandes sectores de la población. Pero, aparte de que los costos de la tecnología están ahora y lo estarán en el futuro, sobre las posibilidades económicas de muchos, el peligro que todo ello trae a nuestras sociedades, a la cultura, no debe despreciarse.

Escenario internacional e integración

Los países de América Latina, están insertos desde hace tiempo en un marco de relaciones planetarias dominadas por el capitalismo, que ha cambiando significativamente las últimas décadas. En los noventa el esquema “bipolar” del mundo se vino abajo rápida y aparatosamente con la caída de los regímenes de la URSS y otros países. En los comienzos del siglo XXI, el panorama mundial está dominado por el poder “unipolar” de Estados Unidos, que cuenta como socios menores a los países desarrollados del llamado primer mundo.

Las cosas han cambiado en este mundo luego de la guerra fría, pero los conflictos no han terminado. Aparte de conflictos internos que persisten en

los países del primer mundo, se han agudizado enfrentamientos regionales como el de Medio Oriente, centro de una creciente tensión entre el mundo islámico y el primer mundo, que tiene consecuencias culturales y políticas enormes. China, un país con la quinta parte de población mundial, ha logrado significativo crecimiento económico y ha cambiado los balances de la región Asia-Pacífico, donde la presencia del Japón y otros países industrializados es determinante (ROMAÑA, 1999).

En los años finales del siglo XX, América Latina transitó de las dictaduras militares a la vigencia de regímenes constitucionales. Con ello, se ha robustecido la tendencia democrática. En la mayoría de los países donde había guerra civil, se ha firmado la paz. Aunque todavía quedan muchos casos por juzgar y se siguen cometiendo atropellos, se ha logrado avances en la lucha por los derechos humanos. Pero al mismo tiempo nuestros países han sufrido el impacto de la recesión económica y los efectos sociales de las políticas de ajuste que se han aplicado desde México hasta Argentina. Solo en los últimos años parece que la tendencia ha comenzado a revertirse con un desplazamiento continental a la izquierda.

Frente a la realidad mundial, la dispersión de nuestros países es la peor alternativa posible. Por ello, debemos replantearnos seriamente la integración como camino futuro. Se ha repetido en los últimos años que la intensificación de las relaciones internacionales, o la “globalización” ya nos está integrando. Pero no es así. La integración es un esfuerzo consciente de agrupamiento de países que tienen fronteras comunes, que forman un bloque económico, compromisos políticos, lazos culturales y educativos, entre otras cosas. La aceleración del comercio no es integración de por sí. Al contrario, puede conspirar contra la unidad. Tampoco cualquier iniciativa de cooperación internacional es integración. La integración implica cooperación, pero es también mucho más. Demanda la formación de un bloque supra-estatal con órganos y compromisos comunes.

Por otra parte, debemos tener claro que la integración no surge de la disolución de los países o de su anulación como actores internacionales. Los procesos integrativos afectan a los estados, pero no los suprimen. Demandan que éstos se establezcan y se consoliden como condición para el éxito de la unidad. Se integran con otros, sólo países integrados internamente. Tomemos un ejemplo. Luxemburgo, el más pequeño estado de la Unión Europea hasta hace poco, no ha desaparecido con la integración. Como otros miembros de la Unión, ha cedido competencias económicas y políticas a los organismos comunitarios, pero continúa su existencia y no parece que va a desaparecer.

Los procesos de integración no son fáciles. Siempre hay conflictos entre países, siempre hay dificultades y enfrentamientos de intereses comerciales o de normas arancelarias. En la Unión Europea hay impasses sobre estos temas que a veces duran años, hasta décadas. Pero los gobiernos los enfrentan negociando, sin amenazar con irse o con disolver las instituciones. Allí se entiende que la integración vale y dura más que políticas comerciales o intereses de coyuntura.

Inicios de la integración

La segunda mitad del siglo XX fue para el mundo una etapa de iniciativas de formación de grandes bloques y de comienzos de varios procesos de integración, el más exitoso de los cuales ha sido la actualmente llamada “Unión Europea”, que en la actualidad agrupa a 27 países.

En América Latina, la idea de integración no es nueva. La independencia de nuestros países, durante las primeras décadas del siglo XIX, no se dio en forma aislada. Solo pudo lograrse mediante un gran esfuerzo de integración militar, política y económica. El Libertador Simón Bolívar, máxima figura de ese proceso, no solo lo condujo exitosamente, sino que lo visualizó como un antecedente necesario para la vida de las nuevas naciones (BOLIVAR, 2006). Impulsó por ello, la creación de la República de Colombia, un gran estado que agrupó a las actuales Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador, y la formación de una liga de toda la América Española, que potenciaría la colaboración entre los estados y enfrentaría el peligro del predominio de Estados Unidos.

Pese al esfuerzo de Bolívar, la antigua Colombia terminó disuelta a pocos años de su fundación y la liga de países americanos no llegó a consolidarse. Pero frente al escenario de dispersión, hubo una excepción. En la tercera década del siglo XIX, Brasil, la gran colonia americana de Portugal, declaró su independencia de la metrópoli, manteniéndose unida como estado. También fue una excepción en otro sentido, ya que adoptó un régimen monárquico que duró hasta fines del siglo con estabilidad institucional, que no se dio en la mayoría de los países hispanoamericanos.

Pese a que no se cumplió la meta integracionista, el ideal bolivariano se mantuvo en nuestros países y a lo largo de su historia se dieron periódicas iniciativas de integración que no prosperaron. Fue durante la década de 1960 que con la vigencia de los proyectos industrialistas y las propuestas de la CEPAL, se dio un gran impulso integracionista

y se fundó la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) con un ambicioso objetivo, pero sus avances fueron muy escasos. Posteriormente fue sustituida por la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) pero también en este caso los resultados han sido muy modestos (ALADI, 1998).

Pocos años después se estableció el Pacto Andino, al que se hará referencia más adelante. Se dieron también iniciativas como el Mercado Común Centroamericano y dos décadas más tarde el MERCOSUR. Por su parte, desde fines del siglo XX, Estados Unidos planteó la formación de un Mercado Común en toda América, el ALCA, que despertó expectativa y también enorme resistencia en Latinoamérica (ALCA, 2002). Como esa iniciativa no logró avanzar, los gobiernos norteamericanos han planteado la negociación bilateral y la suscripción de tratados de libre comercio (TLC) con los países de América Latina. Pero esto también ha despertado gran oposición social.

Por su parte, varios países latinoamericanos con Venezuela a la cabeza, han promovido la “Alternativa Bolivariana para las Américas”, ALBA, cuyo objetivo es consolidar una postura independiente y soberana en el ámbito latinoamericano y mundial. Pero ALBA es un espacio de cooperación, no un proceso de integración, que pudiera reemplazar a la Comunidad Andina al MERCOSUR o a UNASUR.

La integración andina

Con fuertes antecedentes históricos y con los ideales bolivarianos como referente, el Pacto Andino fue fundado en 1969. Originalmente estuvo formado por Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia. En pocos años se retiró Chile y se incorporó Venezuela. Los cinco países avanzaron lentamente y con tropiezos en el proceso de integración (MALDONADO, 1997, p.28). Este fue al principio muy ambicioso. Posteriormente ha sido replanteado varias veces con metas más modestas, hasta que se produjo una reorganización y se la denominó “Comunidad Andina”, CAN².

La Comunidad ha avanzado en la consolidación de un área de libre comercio y un mercado común, pero se ha encontrado para ello numerosas dificultades por falta de cumplimiento de los compromisos y obligaciones de los países. En todo caso, puede destacarse como saldo positivo de estos treinta años, el mantenimiento de las metas integracionistas y

²Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Integración Subregional Andino. (Acuerdo de Cartagena). Suscrito en Trujillo, 11 de marzo de 1996 (Copia del original suscrito por los Jefes de Estado).

el desarrollo de un sentido de pertenencia, avances significativos en el comercio subregional y las normas comunes, y el desarrollo de una institucionalidad andina. Funcionan el Consejo Presidencial, las reuniones ministeriales, la Secretaría General, el Tribunal de Justicia y el Parlamento Andino, integrado progresivamente por miembros electos universalmente en cada país (PADRÓN; VILERA; MICHAELS, 1994). A estos organismos se suman los consejos empresarial y laboral, los convenios especializados y la Universidad Andina Simón Bolívar.

En nuestros días, la Comunidad Andina sufre su crisis más profunda. La aplicación del neoliberalismo y las políticas de comercio bilateral de Estados Unidos han minado su funcionamiento. Perú, bajo el gobierno de Fujimori, incumplió los compromisos de integración. Y Colombia, con la conducción de Uribe, privilegió la suscripción del TLC que compromete las reglas de la integración (CEVALLOS, 2007). Ante ello, el presidente Chávez de Venezuela decidió – en forma atropellada a mi juicio – abandonar la Comunidad Andina. Esto la redujo a una débil alianza de cuatro países que no tienen a la integración andina como un punto central de su agenda.

Con esta crisis, se ha reforzado la propuesta de ver a la Comunidad Andina como un paso para la integración sudamericana. Hace una década Germánico Salgado planteó esa tesis (SALGADO, 1998). Su libro *El Grupo Andino, eslabón hacia la integración de Sudamérica* sigue siendo un gran instrumento de estudio de nuestra integración andina y de su destino como “eslabón” de la unidad subcontinental.

Integración sudamericana

El gran objetivo de nuestro tiempo debe ser ahora impulsar la articulación de la CAN con el MERCOSUR, para lograr la creación de un bloque sudamericano con capacidad de negociación con otros bloques del mundo. Vista de esta manera, la integración no es solo un esfuerzo por eliminar barreras fiscales e intensificar el comercio, o un mecanismo para potenciar la producción con un mercado ampliado. Es un vehículo de articulación de nuestros países para presentarse juntos dentro del panorama mundial de la globalización. Este bloque sudamericano, aparte de que tiene raíces en el mensaje del Libertador y se asienta en nuestra afinidad cultural y experiencia común de lucha popular, juntaría a países con similares realidades de pobreza y subdesarrollo en un camino de creciente unidad.

Sudamérica unida tendría capacidad para negociar favorablemente en un nuevo escenario mundial,

con Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, China y los países asiáticos, otros bloques. Si toda Sudamérica fuera una confederación tendría 361 millones de habitantes, más que los de Estados Unidos y Rusia; 17 millones y medio de kilómetros cuadrados de extensión, el subcontinente de mayor tamaño en la tierra; el producto interno bruto unificado sería de \$ 973.000 millones de dólares, una cantidad de veras respetable. La Unión Sudamericana tendría una de las mayores diversidades de vida animal y vegetal; sobre el 10 % de la tierra cultivable; el 30 % de los bosques del mundo y una enorme riqueza ictiológica. Tendría también la mayor reserva del recurso natural más importante del futuro: agua dulce (MORA, 2006, p.71).

Estas reflexiones refuerzan la propuesta de que de la integración subregional debemos marchar a la sudamericana. La tendencia fue ganando fuerza en los ámbitos sudamericanos, sobre todo por un cambio de tendencias de varios de sus gobiernos. Se robustecieron entonces varias iniciativas de integración subcontinental, que se expresaron con gran impulso y expectativas desde varios ámbitos de los estados y las sociedades. En la Cumbre Presidencial de Cuzco, el 8 de diciembre de 2004, los Presidentes de los países de América del Sur declararon:

en ocasión de la celebración de las gestas libertarias de Junín y Ayacucho y de la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá, siguiendo el ejemplo de El Libertador Simón Bolívar, del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, del Libertador José de San Martín, de nuestros pueblos y héroes independentistas que construyeron, sin fronteras, la gran Patria Americana e interpretando las aspiraciones y anhelos de sus pueblos a favor de la integración, la unidad y la construcción de un futuro común, hemos decidido conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones³.

Desde la reunión de Cuzco, se cambió de nombre a la “comunidad” por UNASUR, y se ha reducido su ámbito. Pero debemos continuar defendiendo la meta de integración. Dispersos, a veces enfrentados entre sí, los estados de Sudamérica han retrocedido en presencia mundial desde 1945, cuando se fundó la ONU. Ante eso surgen estas preguntas: ¿Por qué no lo hemos hecho antes? ¿Qué nos detiene para

³III Cumbre Presidencial Sudamericana. Declaración del Cuzco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, Cuzco, 8 de diciembre de 2004.

comenzar de una vez, sin perder tiempo? ¿Por qué no vamos más allá de las declaraciones?

No olvidemos que hay enemigos de nuestra integración. Los hay externos, como los intereses norteamericanos, que han frenado intentos de unidad entre nuestros países. Esto no es lo que lo que muchos ven como “histeria izquierdista”. Basta recordar que el propio Libertador Simón Bolívar lo advirtió con duras y claras palabras. Pero no es correcto culpar solo a los gringos de nuestra desunión e incapacidad de integrarnos. Hay también claras responsabilidades nuestras. Los enfrentamientos fronterizos, las rivalidades regionales y hasta personales de los gobernantes, los pequeños intereses comerciales, las urgencias de resolver problemas de coyuntura en cada país, han conspirado contra la integración.

El paso dado en Cuzco fue mas bien declarativo. Pero representa un avance. La declaración articula los dos sistemas de integración en marcha, Mercosur y la CAN, que deberían acercarse coordinadamente hasta fundirse en los próximos quince años. Así se aprovecha lo que ya tenemos y ahorramos recursos, reuniones y enredos. Hay motivos para el optimismo, pero debemos presionar porque más allá de las prioridades coyunturales y los compromisos con la política norteamericana, pesen más, la visión de Bolívar y el interés estratégico de nuestros países.

Integración y estados nacionales

Una integración exitosa, ya lo hemos dicho, se da entre países sólidos y no en disolución. No se consolidan los bloques internacionales si sus estados componentes no están a su vez integrados. El ejemplo exitoso de la Unión Europea y el destino de la confederación sucesora de la URSS, ilustran esta afirmación⁴. Al contrario de lo que pudiera pensarse, el éxito de la integración entre países depende del nivel de integración interna de cada uno. Pero los estados-nación que surgieron en el siglo XIX, sufren ahora una aguda crisis. Han llegado al inicio del siglo XXI con un cuestionamiento a sus principios de territorialidad, soberanía y pretendida unidad étnica. El cuestionamiento proviene de fuentes externas e internas.

El cuestionamiento externo, que ya hemos mencionado, viene de la mundialización del capital y el mercado. En nuestros días los estados han ido cediendo protagonismo como actores internacionales a las grandes corporaciones multinacionales. La

⁴El caso de la desintegración de la URSS no solo significó la caída de un sistema, sino un proceso de inestabilidad y descomposición de los países que la componían. En esas condiciones una integración real entre ellos no parece viable más allá de las declaraciones.

concentración del capital va paralela con la concentración de la ciencia, la tecnología y la información. En el mundo globalizado el papel de la Organización Mundial de Comercio o del Fondo Monetario Internacional es determinante. La influencia de las cadenas informativas y el Internet es enorme. Por otra parte, los organismos de la comunidad internacional han rebasado las viejas concepciones del Derecho Internacional y han creado mecanismos de presión militar sobre los estados, y una trama jurisdiccional que se sobrepone a sus instituciones internas. Varios procesos de integración han pasado de alianzas de comercio a proyectos de unidad política ante los cuales los estados ceden parte de su soberanía. La Unión Europea es el más conocido y exitoso⁵.

Por otra parte, el cuestionamiento interno a los estados-nación viene de dos vertientes. Primera: las fuerzas locales y regionales que demandan redistribución del poder y cambios de las formas de estado; segunda: los grupos étnicos que reclaman sus derechos e identidades.

Entre los grandes objetivos que se plantearon las élites dirigentes de los estados-nación desde el siglo XIX estuvieron la consolidación territorial y la penetración de la administración pública hasta la base de las sociedades. La centralización se entendió como elemento fundamental de la modernización. Aún en los países en que triunfaron tendencias federalistas, al final el estado central logró alta concentración del poder⁶. En las últimas décadas, empero, se han venido dando diversos procesos de reivindicación de las autonomías regionales. Ya no es novedad afirmar que las regiones y localidades serán protagonistas de primera importancia en el futuro. Por ello debemos revalorizar las raíces y la presencia de estos actores⁷.

La colonización ibérica de América se dio con el sojuzgamiento de los pueblos indígenas y la implantación de la esclavitud de grandes grupos de origen africano. Los estados nacionales latinoamericanos surgieron de la ruptura del orden colonial, pero mantuvieron la dominación económica y social de indígenas y negros, excluyéndolos de la ciudadanía

⁵En la integración europea, países grandes y pequeños han confluído a lo largo de las pasadas cinco décadas en un esfuerzo de unidad que los ha vuelto actores mundiales de primer orden.

⁶Se suelen citar los casos de Argentina y Venezuela para ilustrar esta realidad. En este último, la producción y exportación de petróleo robusteció enormemente al estado central frente a los estados de la federación.

⁷El resurgimiento y reconstitución de lo regional es un hecho de nuestro presente y de nuestro futuro que debe ser asumido por el proceso educativo, lo cual no solo implica cambios de planes y programas, sino una formación docente específica.

nia y la participación. En las últimas décadas los indígenas y afro-latinoamericanos han demandado el reconocimiento de sus derechos colectivos dentro de los estados (ALTA; ITURRALDE; BASSOLA, 1998). En varios de ellos han logrado significativos avances, al menos en las declaraciones constitucionales y legales. Por ello se debe hacer un esfuerzo por entender la presencia histórica de los excluidos y la riqueza de la diversidad que caracteriza a la realidad latinoamericana.

La cuestión es lograr que los avances obtenidos vayan más allá del discurso, para constituirse en elementos centrales de una verdadera integración surgida del equilibrio entre la diversidad y la unidad. Tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural de los países para construir la interculturalidad. No es suficiente constatar su heterogeneidad, sino realizar cambios que permitan una relación distinta entre los elementos humanos que los componen (MORA, 2004, p.52). La interculturalidad no es característica "natural" de todas las sociedades complejas, sino el objetivo al que deben llegar para articularse internamente (WALSH, 2000, p.133-141). Se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas; es un esfuerzo expreso de superación de los prejuicios: el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestros países, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuos, en un esfuerzo consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir una relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es solo reconocer al "otro", sino también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio de generación de una nueva realidad común.

Nuestros países tienen mucho camino que recorrer para consolidarse como interculturales. Para ello deben no solo renovar leyes, sino instituciones y el tejido social; deben impulsar una reforma educativa en dos frentes. Por un lado, desarrollar la educación específica de indígenas y afro-andinos; por otro, volver interculturales los sistemas educativos, de modo que promuevan el conocimiento de las cul-

turas indígenas y negras, el respeto a sus saberes, a la legitimidad de las diferencias, al mismo tiempo que, reconociendo las diversidades, promueva la igualdad y la justicia.

Debemos hacer un gran esfuerzo intercultural que vaya más allá de la constatación de las diversidades y se transforme en motor de la consolidación de una verdadera comunidad nacional (MORA, 2006, p.32). Ésta, sin embargo, no se consolidará si no se asienta sobre la justicia social. Las reivindicaciones étnicas y culturales no pueden ir al margen de la lucha contra la exclusión y la vigencia de la equidad. Las comunidades nacionales sólidas y bien asentadas son la base de una integración exitosa.

Integración y Educación

Los compromisos de los países en el campo de la integración solo se cristalizan cuando van junto a un esfuerzo por desarrollar una cultura integracionista en el seno de las sociedades. Es una perogrullada repetirlo, pero no se integran sólo los estados, sino los pueblos. Y esto sucede cuando la gente común considera como propio el proceso y se siente parte de él.

La cultura integracionista no sale de la nada, ni surge de la noche a la mañana. Se asienta en el imaginario de un pasado compartido, que también se ve como opción de futuro. La Historia, dice Fontana, no es sólo explicación del pasado, sino también "proyecto social". Una cultura de la integración se fundamenta en una identidad común de los pueblos; en un sentido anterior de pertenencia, que sólo se consolida en un ambiente favorable. Al imaginario popular, a los elementos históricos, se debe incorporar una acción expresa y organizada. Dicho de otra manera, para que exista una vigorosa cultura de integración se requiere que, por una parte, exista un "piso" común, pero también una voluntad expresa de desarrollarla de parte de los actores políticos.

Pero desarrollar en las sociedades una cultura integracionista, aunque a primera vista parece un discurso sin oposiciones, un objetivo fácil de conseguir, no deja de tener dificultades, a veces muy grandes. Los nacionalismos exacerbados, que en no pocas ocasiones se cultivan con esmero en los países, incluso desde las esferas oficiales, generan reacciones patrioterías en los pueblos, provocan odios contra otros pueblos, que se transmiten de generación en generación. Las disputas limítrofes y fronterizas, muy comunes en el pasado de los estados-nación de Latinoamérica, son obstáculos, a veces muy grandes, para la integración. No ha sido infrecuente el que se llegara a pensar que el más patriota es el

que más odia a su vecino. Visiones etnocéntricas y excluyentes, que en numerosas ocasiones han sido doctrinas oficiales de los estados y sus sistemas educativos, mantienen discriminados a grandes sectores de nuestra población, especialmente a los indígenas y negros, que en general están entre los más pobres en todos nuestros países.

La vigencia de una cultura de la integración demanda que no sólo se cuente con una base histórica en nuestro pasado, sino que supone, entre otros elementos, el desarrollo de la enseñanza de integración en los sistemas educativos. Esta enseñanza se viene dando ya, de una manera u otra, en los países de la Comunidad Andina y en los de MERCOSUR, pero es necesario llevar adelante una iniciativa de coordinación de sus objetivos y contenidos, y una generalización y ampliación de su cobertura.

Vista la cuestión desde la perspectiva que se ha planteado, el objetivo de la enseñanza de integración es lograr que los sistemas educativos de los países incorporen al currículo de todos sus niveles, el conocimiento de los procesos de integración, su necesidad y sus valores, de modo que los educandos ejerzan sus derechos y deberes ciudadanos con adhesión a sus propias sociedades nacionales, y al mismo tiempo con un sentido de unidad de nuestros países y la necesidad de su integración, como una forma de presencia en un mundo en rápido cambio.

Se debe no sólo informar a los alumnos, darles conocimiento, sino de desarrollar actitudes y valores hacia la cooperación internacional, la integración, la interculturalidad y la paz. Esto no sólo implica un gran esfuerzo de los sistemas educativos, sino de la sociedad, especialmente de los gobiernos, las organizaciones sociales y los medios de comunicación.

Esta tarea compleja demanda persistencia en el tiempo, incidencia en todos los ámbitos de la acción educativa y participación de los actores sociales. Por ello debe concebirse en todos nuestros países como una política de estado, que vaya más allá de la acción de los gobiernos para comprometer al sector público, por una parte, y a la sociedad toda, por otra.

Incidir en los sistemas educativos es un esfuerzo grande. No significa solamente, como muchos parecen creer, que se realicen reuniones de expertos para producir documentos que luego se remiten a los ministerios respectivos en cada país. Implica un gran esfuerzo coordinado que supone cambios curriculares, reformulación de planes de estudio, de manuales y textos, producción de materiales auxiliares para la enseñanza, propuesta de actividades extracurriculares, reajuste de la formación y actualización de los docentes. Esta labor debe traer consigo, además, el establecimiento de incentivos para profesores y

alumnos, pero sobre todo una reformulación de los proyectos educativos de cada uno de los establecimientos, incluyendo en ellos el objetivo central de promover la integración.

Este propósito complejo demanda persistencia en el tiempo, incidencia en todos los ámbitos de la acción educativa y participación de los actores sociales. Por ello, como ya se ha dicho, debe concebirse en todos nuestros países como una política de estado, que vaya más allá de la acción de los gobiernos para comprometer al sector público, por una parte, y por otra parte a la sociedad toda.

Universidades e integración

Habiendo planteado algunas reflexiones sobre el vínculo integración-educación, vale la pena, ahora concretizar la relación de los centros académicos superiores con los procesos de integración en marcha.

Un esfuerzo consistente de cooperación académica contribuirá al avance de nuestros proyectos de integración, y al mejoramiento de nuestros sistemas universitarios nacionales. Esto permitirá también el desarrollo de un conjunto de programas de nivel internacional. Es preciso, por tanto, que busquemos los mecanismos que permitan promover esa cooperación académica. Mencionaré aquí algunos, a modo de ejemplo.

En primer lugar, es preciso establecer normas referenciales comunes mínimas de los requisitos de organización de los programas y concesión de títulos, que tengan que ver con niveles de docencia y supervisión, procedimientos de ingreso y evaluación, escolaridad presencial, tutoría y duración global de programas. En suma, es preciso que se vaya logrando una adecuada normalización que permita parámetros similares de exigencia para todos nuestros países, no solo para garantizar la calidad sino también, para que la circulación de alumnos y profesores pueda promoverse.

En segundo lugar, se hace necesaria la creación de un sistema de becas y crédito educativo del alcance subregional y regional, que permita la concurrencia de alumnos de diversa procedencia nacional a los programas de otro país. No se debe tratar de medir su potencial rentabilidad inmediata, sino ver más bien las ventajas del trabajo académico interaccionado.

En tercer lugar, debe hacerse un esfuerzo de formulación básica común de los niveles de títulos, su nomenclatura y contenido. En medio de una transición que viene dándose al sistema de titulaciones en Europa y otros países, es fundamental que se haga una diferenciación entre los tipos de los distintos

programas. Pongamos un ejemplo. Actualmente se conceden títulos de “magister” indistintamente para cursos de diverso carácter. Pero se debe diferenciar claramente entre aquellos cursos de formación científica (que corresponden más específicamente a la maestría) de aquellos que prenden un entrenamiento profesional superior, una especialización instrumental o la actualización de conocimientos.

En cuarto lugar, en la medida en que no es posible que en cada institución o en cada país se puedan desarrollar al más alto nivel todas las disciplinas y programas, es preciso elegir en el espacio de cooperación, centros de excelencia a los que puedan concurrir docentes y alumnos de todos los países. De este modo se potenciará el desarrollo científico y tecnológico y el diálogo entre las diversas comunidades académicas.

En quinto lugar, al mismo tiempo que se busca la elevación de los niveles académicos, es preciso flexibilizar las formalidades de los planes de estudio y los procedimientos para reconocimiento de títulos. Es de esperar, por ejemplo que un estudiante de un país pueda tomar un curso de postgrado, o continuar sus estudios de pregrado, en otro sin otra certificación de su título que la de la secretaria de su universidad de origen. Los trámites de consulados y ministerios quedarían para el reconocimiento o revalidación de títulos de ejercicio profesional.

En sexto lugar, como una necesidad de la elevación del nivel de la enseñanza, y como aporte a la propuesta enunciada en el párrafo anterior, es necesario consolidar donde existen, y establecer en donde todavía no han sido creadas, instituciones o agencias de evaluación y acreditación. La medición de la calidad no sólo impulsa el desarrollo académico, sino que permite también formular criterios comunes para organizar y medir la calidad de los programas. Una vez que las instituciones nacionales funcionen, se debe promover su coordinación y con el tiempo, el establecimiento de una instancia común de evaluación y acreditación.

En séptimo y último lugar, es necesario inscribir el esfuerzo de cooperación de nuestras instituciones y programas universitarios, en mecanismos que permitan establecer la demanda social de formación e investigación. Esto no se refiere a estudios de mercado, sino a establecer los requerimientos de las sociedades, con un proceso de coordinación de las instituciones superiores con la planificación nacional de cada país, y con los organismos comunitarios de integración. También es necesario un diálogo sistemático de las universidades con las instituciones que a nivel internacional representan a la esfera productiva y laboral.

Buena parte de los puntos aquí planteados de-

penden en su ejecución de una política expresa y definida de los países para promover la integración académica. Por ello, es necesario que los gobiernos prioricen el impulso de los programas académicos como elementos del esfuerzo integracionista. Asimismo, es también importante que los órganos del sistema de integración, especialmente los creados en el campo cultural y académico, establezcan mecanismos de promoción y concertación de programas de formación de postgrado.

Referencias

- ALCA: ¿(im)posible? (Tema Central) Comentario Internacional, Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. n. 3. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. Primer semestre 2002. p. 55.
- ALTA, Virginia; ITURRALDE, Diego; BASSLA, M. A. López, (comps). Pueblos indígenas y Estado en América Latina. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/ Abya-Yala, 1998.
- BOLÍVAR, Simón. Pensamiento político. Quito: Campaña de Lectura Eugenio Espejo, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2006.
- CARDOSO, Byron. Cambios económicos mundiales. En: Reordenamiento mundial, América Latina e Integración. Quito: Fundación José Peralta, 1994.
- CEVALLOS, Marco Romero. Los desafíos de una nueva integración andina, Una agenda desde los jóvenes. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador-Corporación Editora Nacional, 2007.
- FONTANA, Josep. Historia: Análisis del pasado y proyecto social. Barcelona: Editorial Crítica, 1982.
- III Cumbre Presidencial Sudamericana. Declaración del Cuzco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, Cuzco, 8 de diciembre de 2004.
- LÉON, Oswaldo; BURSCHE, Sally; TAMAYO, Eduardo. Movimientos sociales en la red. Quito: ALAI, 2001.
- LIRA, Héctor Maldonado. El Pacto Andino: perspectivas en la Integración Latinoamericana. Sucre: Universidad Andina Simón Bolívar. 1997.
- MORA, Enrique Ayala. Ecuador, patria de todos. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, 2004.
- MORA, Enrique Ayala. Enseñanza de integración en los países andinos. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina, 2006.
- PADRÓN, Paciano; VILERA, Juan; MICHAELS, Daniel. El Parlamento Andino, Historia del proceso. Bogotá: Parlamento Andino, Secretaría General Ejecutiva, Colección Fondo de Publicaciones, 1994.
- Parlamento Andino, Instrumentos Básicos. Bogotá: Secretaría General del Parlamento Andino. 1997.
- Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Integración Subregional Andino. (Acuerdo de Cartagena). Suscrito en Trujillo, 11 de marzo de 1996 (Copia del original suscrito por los Jefes de Estado).
- ROMAÑA, Oscar Maúrtua de. Una visión latinoamericana del Asia Pacífico. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú, 1999.
- SALGADO, Germánico. El Grupo Andino de hoy, eslabón hacia la integración de Sudamérica. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 1998.
- Situación y perspectivas del proceso de liberación comercial en el marco de la ALADI. Documento de trabajo. ALADI/SEC Estudio 121, 6 de noviembre de 1998.
- TAMAYO, Wilma Salgado. El Sistema Mundial de Comercio, el Ecuador frente al GATT y la OMC. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. 1996.
- UGARTECHE, Oscar. Globalización y crisis en debate. En: ACOSTA, Alberto (compilador). El desarrollo en la globalización, el reto de América Latina. Caracas: Nueva Sociedad, 2000.
- WALSH, Catherine. (Interculturalidad) Políticas y significados conflictivos. En: revista Nueva Sociedad, n. 165, Caracas, enero-febrero 2000, p. 133-141.

